



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2015-P-697.

David Peña Herbosa ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar de un manantial ubicado en el parcela 36.936 del polígono 502 en Cabañas de Virtus en el Valle de Valdebezana (Burgos), con destino a usos ganaderos de unas 200 cabezas de ganado vacuno ubicado en la parcela 35.421 donde se ubica el depósito de agua, para ello solicitan un volumen anual de 2.280 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,09 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 15 de octubre de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián